ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número No. 1			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4181.010.26.1.576 de 2026
Nombre completo del contratista: GENNER JARAMILLO GOMEZ
Documento de identificación: C.C 6.199.062
Nombre del supervisor: MARTHA CECILIA PELAEZ GARCIA
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Objeto del contrato: Prestar los servicios de profesional especializado, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/jul/2026	Fecha terminación 30/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.144.000	$7.036.000	$	$21.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 37750131 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 37750131 Operador: ASOPAGOS SAS Fecha de Pago: 23/julio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista con relación al contrato de prestación de servicios de profesional especializado No. 4181.010.26.1.576 de 2026.

1. Brindar apoyo en la normalización del módulo de activos del SGAFT en lo relacionado con el Parque Automotor.

 1.1. Brindó apoyo en la normalización del módulo de activos del SGAFT en lo relacionado con el parque automotor. Correspondiente a la evaluación de activos para el traslado de cuenta, reclasificación de cuentas, y actualización de registros.

2. Realizar seguimiento a la ejecución de los contratos que se suscriban relacionados con el parque automotor.

 2.1. Realizó seguimiento a la ejecución de los contratos que se suscriban relacionados con el parque automotor. Contrato No. 4181.010.26.1.887-2025 STRATUSS S.A.S “ACTUALIZACIÒN DE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES”, Contrato No. 4181.010.27.1.003-2026 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA CDAV, contrato 4181.010.26.1.433-2026 UNIÒN TEMPORAL MANTENIMIENTO CALI, contrató 4181.010.27.1.417-2026 UNIÒN TEMPORAL BLINDAMOVIL.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar apoyo en el análisis de los reportes e informes que presenten los proveedores del Parque Automotor.

 3.1. Brindó apoyo en el análisis de los reportes e informes que presenten los proveedores del parque automotor. Contrato No. 4181.010.26.1.887-2025 STRATUSS S.A.S, contrató 4181.010.27.1.003-2026 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA, contrato 4181.010.27.1.417-2026 UNIÔN TEMPORAL BLINDAMOVIL.

4. Recepcionar facturas de los proveedores del Parque Automotor, verificación de información, elaboración de informes y gestionar el trámite para pago.

 4.1. Recepcionó facturas de proveedores, verificando información y elaboró informes para gestionar el trámite para el pago, contrató 4181.010.27.1.003-2026 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA; contrato 4181.010.27.1.417-2026 UNIÔN TEMPORAL BLINDAMOVIL, Contrato No. 4181.010.26.1.887-2025 STRATUSS S.A.S.

5. Brindar apoyo en el seguimiento a los planes de mejoramiento relacionados con el Parque Automotor.

 5.1. Brindó apoyo en el seguimiento a los planes de mejoramiento relacionados con el parque automotor, estructurando el plan de mejoramiento correspondiente a la Actuación especial de fiscalización (AEF/TA) intersectorial a la administración y gestión de la maquinaria amarilla y el combustible del Distrito Especial de Santiago de Cali, vigencia 2025, Hallazgos Administrativos No. 01 y No. 02

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Brindar apoyo en la presentación de informes de depuración contable y sostenible relacionados con el Parque Automotor.

 6.1. Brindó apoyo en la estructuración de informes de depuración contable y sostenible relacionados con el parque automotor, informe de saldos mensuales y consolidado esquema de revelaciones propiedad planta y equipo del mes de junio de 2026.

7. Apoyar el seguimiento y actualización contable de los bienes muebles sujetos a registro del Distrito Especial de Santiago de Cali.

 7.1. Apoyó el seguimiento y actualización contable de los bienes muebles sujetos a registro del distrito especial de Santiago de Cali. Correspondiente a la evaluación de las bases de datos de los bienes muebles-parque automotor en bodega, uso, desintegrados y en comodato producto de la revista e inventario.

8. Brindar apoyo en la ejecución de contratos relacionados con la disposición final de los automotores.

 8.1. Brindó apoyo en la ejecución de contratos relacionados con la disposición final de los automotores. Bienes muebles automotores sujetos a subasta a través del Contrato No. 4181.010.26.1.880-2025 Banco Popular S.A. y Contrato No. 4181.010.26.1.887-2025 STRATUSS S.A.S “ACTUALIZACIÒN DE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES”.

9. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

 9.1. Atendió las demás solicitudes que realizó la Directora técnica de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios relacionadas con el objeto del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contrato, a través de la supervisión como: Proyección de oficios, reuniones de seguimiento a contrato actualización de inventarios, revisión modificación contratos de comodatos, seguimiento al reporte de la información registrada en la plataforma SIBICA, y demás reuniones asignadas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARTHA CECILIA PELAEZ GARCIA
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30/jul/2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.